

(Especial para "El Nacional")

B.1962.21

Para discutir problemas económicos se reunieron en el Cairo, entre los días 9 al 19 de julio, representantes de 36 países sub-desarrollados: de Asia 10; de Africa 8; de América Latina 8; del Mundo árabe 8; Indonesia y Yugoslavia. De esos países 5 -Chile, Ecuador, Uruguay, Venezuela y Singapur- enviaron observadores y entre los miembros con pleno derecho asistieron Bolivia, Brasil, Cuba y México. No obstante la importancia de esa Conferencia, aquí sólo se conoce el discurso pronunciado por el Dr. Manuel Pérez Guerrero en el acto inaugural, pues las agencias cablegráficas comerciales, guardando un "prudente" silencio, no transmitieron informaciones de las actividades y recomendaciones que fueran aprobadas por la Conferencia, lo que no debe extrañar. Examinar el origen del creciente malestar que invade a los países sub-desarrollados y entorpece su crecimiento independiente, tenía que conducir, como condujo, a que se precisaran las incidencias desastrosas que en sus economías ocasionan las manipulaciones del Mercado Común Europeo y a desenmascarar las nuevas formas de colonialismo que están aplicando las grandes potencias industrializadas. Eran pues noticias cuya difusión había que negar a países a los cuales se quiere mantener con los ojos vendados y las orejas taponeadas, a pesar de que también asistieran observadores de las Naciones Unidas, de la FAO, del Fondo Monetario Internacional, del Banco de Reconstrucción y Desarrollo y de que en sus próximas sesiones la ONU considerará proposiciones para la celebración, a principios del 63, de una Conferencia Económica Mundial que resolverá sobre medidas conducentes a asegurar el financiamiento de los países sub-desarrollados, su más rápida descolonización y su participación paritaria en el mercado mundial. La Conferencia del Cairo, podríamos decir, desempeñó papel de coordinadora de objetivos de la Conferencia Mundial.

En efecto, después de nueve días de activos trabajos, en base a los planteamientos de los 200 delegados asistentes, la Conferencia aprobó por unanimidad una Declaración que sintetiza la realidad que viven los países sub-desarrollados y las acciones que dentro del marco de las relaciones de intercambio deben llevar a la práctica las Naciones Unidas para garantizar el desarrollo progresista de las Naciones y su pacífica coexistencia.

La desigualdad en los niveles de vida de las distintas partes del mundo ha continuado acentuándose -reconoce la Declaración- sin que hasta ahora hayan sido adoptadas las medidas adecuadas de naturaleza positiva y concreta que permitan a los países sub-desarrollados alcanzar una razonable tasa de crecimiento económico. Las condiciones del intercambio comercial siguen siendo desfavorables para ellos porque sus balanzas de pagos son cada vez más deficitarias, impidiéndoles aprovechar al máximo sus riquezas naturales y sus esfuerzos al tener que enfrentarse con dificultades que se deben a factores internacionales que están fuera de su control, así como a tendencias en las potencias industrializadas a perpetuar viejas estructuras en las relaciones económicas internacionales.

Recomienda la Declaración a los países sub-desarrollados la realización de reformas estructurales -reformas agrarias, industrialización, etc- el mantenimiento de su estabilidad financiera y monetaria, el ahorro y la movilización de los recursos para su desarrollo económico, haciendo hincapié en que los ahq

los públicos y sociales deben crecer como medio el más importante de financiamiento del desarrollo interno.

En cuanto a financiamiento, la Conferencia estuvo de acuerdo con la ayuda económica internacional que se base en el respeto y provecho mutuos y planificada de manera tal que haga progresar el desarrollo económico y social así como la emancipación económica de los países sub-desarrollados. Abogó porque la recomendación de la Asamblea General de la ONU acerca de la designación del 1% de la renta nacional de los países avanzados para el desarrollo económico de los sub-desarrollados, se aplique urgentemente y por intermedio y mediante las mismas Naciones Unidas.

La Conferencia consideró que la expansión del comercio entre los países sub-desarrollados, sobre todo en el plano regional, puede ser una útil contribución a sus desenvolvimientos económicos, recomendándoles en consecuencia fomentar las más amplias relaciones mutuas bilaterales.

En vista de las consecuencias negativas que para sus economías representan los agrupamientos económicos regionales integrados por los países industrialmente avanzados -Mercado Común Europeo- los sub-desarrollados deben luchar porque se tomen las medidas positivas y eficaces gracias a las cuales sus exportaciones hacia los mercados mundiales se vayan extendiendo incesantemente, sin discriminación alguna y con ventajas para sus balanzas de pagos. Al final de la Segunda Guerra la participación de los países sub-desarrollados en el mercado mundial era de 38%. Para 1961, había descendido a 29%. En los últimos 10 años el precio de los productos industriales en el comercio mundial aumentó en un 24%, mientras que los de las materias primas descendieron en un 5%. Es decir que los sub-desarrollados con una misma cantidad de materias primas obtienen ahora 1/3 menos de artículos industriales que hace 10 años. Ya el Dr. Augusto Gómez Jaramillo, Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, había expresado en marzo 1961 a este respecto, en la Cámara de Comercio Colombo-Americana, lo siguiente: "El país que se viene presentando ese explosivo aumento de la población en América Latina y en el Africa, los ingresos de esas regiones vienen registrando una norma considerable. El Brasil exportaba en 1954 por un valor de 1.562 millones de dólares y pasa a exportar en 1959 por un valor de 1.282 millones de dólares. Es una disminución de 18%. Colombia en el mismo lapso disminuye un 28%. Y en materia de valor de exportaciones de café, entre el año 1954 y 1959 Brasil pierde un 23%, Colombia un 34%, México un 40%, Etiopía un 25%. En el mismo lapso los promedios de precios del café colombiano caen en números redondos de 80 centavos por libra en el mercado de New York, a 45 centavos por libra; los brasileños, tipo Santos, caen de 78 centavos a 36-1/2 centavos y los cafés africanos tienen una pérdida de precios aún mayor. Esta disminución en los precios del café podría considerarse como un fenómeno natural debido a la superproducción de café que es bien conocida de todos y no acarrearía comentarios especiales, sino fuera porque ese producto contribuye con algo así como en un 85% al ingreso total de divisas de Colombia; con un 79% al Salvador; con un 64% a Haiti; con un 63% al Brasil.... Menores precios significarían menores importaciones; menores precios quieren decir menores ingresos para los productores de café; menores precios significan, en suma, la disminución del ingreso nacional que a todos nos afecta por igual..... Es desconcertante ver que un país como Colombia puede adquirir hoy de Estados Unidos, con una cantidad dada de café, sólo

los terceros partes de lo que adquiriría en 1953. Y estas cifras son igualmente válidas en relación a Alemania Occidental y con el Reino Unido".

En Venezuela esos problemas parece como si no existieran para las "fuerzas vivas" en su conjunto. Las bajas de precio del café y del cacao solo inquietan a los reducidos sectores directamente afectados, posiblemente por lo pequeño del porcentaje de sus divisas -1,54% del volumen total que ingresa, a diferencia de lo que ocurre en Colombia o Brasil en los que por estar integradas a sus economías las exportaciones de café, las bajas de precios tienen inmediatas y drásticas repercusiones en sus economías. En Venezuela y debido a que la explotación y exportación del petróleo y del hierro están controladas y acaparadas por trusts extranjeros, las bajas de precios de estas materias primas han incitado más bien a las "fuerzas vivas" mediatizadas por esos trusts a preocuparse porque el Estado les garantice pingües utilidades -la "Carta de Mérida" es ejemplo elocuente-. En 1959 los trusts petroleros bajaron los precios de los crudos, valiéndose de que controlaban el mercado mundial, que tanto aquí como en el Medio Oriente decidían libremente sobre los aumentos o disminuciones de la producción. Esas bajas de precios -los crudos norteamericanos no fueron afectados- se expresaron en disminución de los ingresos del Estado y en disminución de las utilidades de las subsidiarias de los trusts establecidas aquí. Pues bien para las "fuerzas vivas" la disminución de utilidades se debió a que los costos de producción -salarios- y el impuesto sobre la renta habían aumentado desde 1958, pronunciándose en consecuencia, para que la "industria petrolera" mantuviera su ritmo de desarrollo, por presionar al gobierno para que otorgara nuevas concesiones y rebajara impuestos y salarios, guardando el más profundo silencio sobre las bajas y sus repercusiones en la economía del país. Por mayor cantidad de petróleo extraído y exportado Venezuela está percibiendo menores ingresos, lo que implica empobrecimiento de la Nación al tener que entregar mayor cantidad de petróleo en el intercambio internacional para adquirir igual cantidad de mercancías que antes de 1959. Las cifras son precisas:

(En millones de metros cúbicos y bolívares)

	Producción exporta da por compañías	Valor exportación de compañías	Utilidad bruta	Utilidad neta
1957	M3. 122	Bs. 6.358	4.044	2.774
1960	127	5.151	2.245	1.203

Los 1.207 millones de bolívares de menos en el valor de la exportación determinó la disminución de las utilidades brutas y de las utilidades netas y, si no alcanzó al impuesto sobre la renta en 473 millones, ello se debió a que por Decreto de diciembre de 1958, la escala del complementario había sido elevada del 26 al 45%. Es antinacional, <sup>¡muy tanto!</sup> toda actividad tendiente a hacer pesar sobre la Nación las consecuencias de las bajas de precios del petróleo. Los precios de las materias primas deben ser equilibradas a los de los productos que nos venden los países industrializados. A la Conferencia Económica Mundial del 63 debe concurrir Venezuela a defender los precios de sus materias primas, su participación paritaria en el comercio mundial.